

VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN TUTORIAL UNIVERSITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ-MÉXICO

José Francisco Martínez Licona

Ricardo Barrios Campos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)

RESUMEN

El presente estudio, de corte mixto y de carácter exploratorio, tuvo como objetivo conocer la valoración que el alumnado de algunas Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí-México otorga a los planes de acción tutorial en los que participan. Se consideraron valoraciones de tipo cuantitativo y de tipo cualitativo. Se realizaron tres estudios paralelos, los cuales persiguieron objetivos diferentes. El primero estuvo dirigido a explorar la percepción del alumnado sobre la eficiencia informativa y formativa de los programas de tutoría en las cinco dimensiones de acompañamiento: Integración y permanencia, Vocacional, Escolar y de aprendizaje, Académico profesional y Desarrollo personal y social. El segundo se propuso conocer las modalidades de tutoría en las que participa el alumnado. Y el tercero indagó en las concepciones del alumnado sobre la actividad tutorial, sus expectativas hacia ésta, y las implicaciones de la incorporación de la acción tutorial a las prácticas institucionales. El diseño y los instrumentos utilizados fueron retomados y adaptados de una investigación nacional en la cual participaron los autores del presente trabajo (Romo López y otros, 2010).

PALABRAS CLAVE: Tutoría Universitaria, Acción Tutorial (AT), Valoración de la tutoría.

ABSTRACT

This mixed-sectional study and exploratory, aimed to understand the assessment that the students of the Universidad Autónoma de San Luis Potosi, Mexico, grant tutorial action plans that made the schools and faculties of the University. There are two types of ratings, a quantitative and a qualitative type. The first concerns the finding that students attach to the efficiency with which these programs serve in an informative and educational, five dimensions of support: Integration and retention, Vocational, Educational and learning, Academic staff and professional and Social development. The second recognizes how they build the business concepts tutorial environment, define your expectations for this and discuss the implications of their development. Finally, the study allowed to know the procedure most frequently performed for this work in this University.

KEY WORDS: Academia tutoring, Tutorial Action (AT), Valuation of the tutoring.



INTRODUCCIÓN

El presente estudio, de corte mixto y de carácter exploratorio, tuvo como objetivo conocer la valoración que el alumnado de algunas Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí-México otorga a los planes de acción tutorial en los que participan. Se consideraron valoraciones de tipo cuantitativo y de tipo cualitativo. Se realizaron tres estudios paralelos, los cuales persiguieron objetivos diferentes. El primero estuvo dirigido a explorar la percepción del alumnado sobre la eficiencia informativa y formativa de los programas de tutoría en las cinco dimensiones de acompañamiento: Integración y permanencia, Vocacional, Escolar y de aprendizaje, Académico profesional y Desarrollo personal y social. El segundo se propuso conocer las modalidades de tutoría en las que participa el alumnado. Y el tercero indagó en las concepciones del alumnado sobre la actividad tutorial, sus expectativas hacia ésta, y las implicaciones en el desarrollo cotidiano de las prácticas de tutoría. El diseño y los instrumentos utilizados fueron retomados y adaptados de una investigación nacional en la cual participaron los autores del presente trabajo (Romo López y otros, 2010).

La pertinencia del objeto de estudio encuentra lugar en dos situaciones que configuran la realidad de la UASLP. Primero, la AT actualmente se ha convertido en uno de los campos de innovación educativa en el contexto de esta universidad así como en otras instituciones de educación superior en el país. Segundo, la AT se ha vinculado como propuesta educativa al Modelo de Formación Integral de la UASLP, y a la formación de profesionales adecuados para las nuevas realidades del contexto profesional y laboral. Desde hace tres años dicho modelo es considerado una guía para el diseño y operación de los nuevos currículos, y para la reestructuración de los ya existentes (UASLP, 2007a). El modelo busca «el desarrollo de competencias transversales y específicas fundamentales para el futuro de los egresados, como ciudadanos y como profesionistas productivos en sus campos laborales, en las siguientes seis dimensiones: 1) científico-tecnológica, 2) cognitiva y emprendedora, 3) de responsabilidad social y sustentabilidad, 4) ético-valoral, 5) internacional e intercultural, 6) de comunicación e información» (UASLP, 2007b).

De esta manera, la AT forma parte de las estrategias que esta universidad ha promovido para responder a un conjunto de demandas de cambio y mejora institucional asociado a las necesidades del alumnado. Hoy en día las universidades tienden hacia enfoques en los que la formación se entiende en sentido amplio, por lo cual se hace énfasis en diferentes ámbitos de su desarrollo como el académico, el profesional, el social y personal (Rodríguez Espinar y otros, 2004).

En el caso de la UASLP, la incorporación de planes y programas de tutoría conduce a una serie de implicaciones presentes en su implementación, las mismas que son susceptibles de ser evaluadas en relación a varias de sus dimensiones de atención o intervención. Por ello es necesario llevar a cabo investigaciones evaluativas sobre los procesos de innovación y cambio educativo, útiles para hacer inferencias sobre su alcance, ámbitos y propuestas para su mejora.

El impacto de la AT desde el punto de vista del alumnado constituye, sin duda, un punto clave para comprender su eficacia, pero también arroja pistas sobre

la forma en que se conceptualiza y se efectúa. Por lo que se considera que el estudio del impacto de la AT a través de la voz del estudiante tiene una gran relevancia como eje de reflexión para su mejora, pues provee de conocimiento sobre la distancia entre las intenciones y la realidad.

Por otra parte, es necesario llevar a cabo estudios más comprensivos que nos remitan no sólo a los resultados sino que den cuenta también de los procesos de cambio, adopción y adaptación de la AT en los contextos sociales específicos de su implementación. Esto no puede realizarse de otra forma que remitiéndose al discurso de los propios actores involucrados, en este caso, al discurso del alumnado.

Por último, en la UASLP no se cuentan con referentes globales acerca del impacto de la AT, puesto que la pluralidad en las formas de adopción institucional de la misma impide abanderar una sola conceptualización, y por lo tanto realizar con facilidad evaluaciones extensas en este sentido.

MARCO TEÓRICO

La tutoría constituye un campo metodológico extenso, flexible y práctico de intervención en los contextos educativos, que se deriva de la perspectiva teórica de la Orientación Educativa y Psicopedagógica, y que por lo tanto asume su principio básico, a saber, ofrecer un proceso flexible de ayuda continuo a todas las personas en todos sus aspectos con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de todos los momentos de sus vidas (Bisquerra Alzina, 1996).

La historia de la Orientación se ha caracterizado por una transición a través de diferentes posicionamientos teóricos, lo cual ha sido producto de la influencia y auge de avances en otros campos disciplinares. Algunas perspectivas que pudieran considerarse son (Santana Vega, 2003).

- *la perspectiva psicométrica*, la cual se fundamenta en el diagnóstico y atención de tipo remedial e individual apoyada en la aplicación y evaluación de test psicométricos;
- *la perspectiva clínico-médica*, en la cual el diagnóstico se establece como crucial en el tratamiento e intervención individual y externa de dificultades académicas y personales del alumnado;
- *la perspectiva humanista*, preocupada en el desarrollo personal, los valores e intereses del alumnado, considera la Orientación como un proceso de ayuda para que el alumnado clarifique su dirección a través del autoco-nocimiento;
- *la perspectiva sociológica*, concibe la Orientación como iniciadora del cambio social y cultural, contempla como objetivos la mejora de la capacidad del alumnado para ser socialmente asertivo, busca favorecer el clima social y la adaptación del alumnado al contexto escolar;
- *la perspectiva psicopedagógica*, conocida también como constructivista, considera que el alumnado no es el único agente educativo en el que tienen que efectuarse todas las intervenciones educativas, sino que reflexiona también sobre



la influencia que la institución y el contexto cercano tienen en su aprendizaje y desarrollo académico, personal y social.

Cada una de estas perspectivas teóricas ofrece modelos en que pueden pensarse y concebirse los planes de AT. En este sentido la adopción de una postura psicopedagógica ofrece ventajas en construcción de un modelo tutorial en una institución ya que ofrece flexibilidad metodológica en: la modalidad de atención, la figura del profesorado/tutor, atención a diferentes necesidades del alumnado en su trayectoria académica, reconociendo sus características personales, apoyo en aspectos académicos, institucionales y laborales, de tal manera que el alumnado conozca y realice una toma de decisiones adecuada a sus necesidades.

Por tal manera, la tutoría tiene varios ámbitos de atención, pese a la adopción de algún enfoque teórico. Al respecto, Lázaro (2002:2) menciona que en resumen los objetivos de la orientación educativa son informar, formar, prevenir y ayudar a tomar decisiones, lo que corresponde a unos ámbitos de atención que se ofrezcan a través de la tutoría, como lo son:

- *Académica*: referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado.
- *Profesional*: más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, estudio de ofertas y demandas de empleo.
- *Personal*: relacionada con problemas personales, familiares, psicológicos, emocionales, afectivos, que pueden afectar directa o indirectamente al aprendizaje del estudiante y a su desarrollo profesional.
- *Social*: destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales, consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes.
- *Administrativa*: referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, uso de bancos de datos, biblioteca, servicios sociales, ayudas al estudiante.

Por su lado Sampascual, Navas y Castejón (1999) proponen la siguiente clasificación:

- *Escolar*: Su objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza mediante el perfeccionamiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, el desarrollo de las capacidades del alumnado, el rendimiento académico, etc.
- *Profesional*: Su objetivo es ayudar al alumnado a seguir los itinerarios formativos más acordes con los propios intereses y con las demandas del mundo laboral.
- *Personal*: Su objetivo es que el alumnado logre el ajuste personal y la auto aceptación.

- *Familiar*: Persigue que los padres y madres ajusten sus expectativas a las características de sus hijos.
- *Vocacional*: Pretende ayudar al alumnado a tomar decisiones vocacionales eficaces.

Otros autores, los agrupan o en su caso los hacen más genéricos. Por ejemplo, Boza *et al.* (2000:61) proponen los siguientes ámbitos de intervención de la orientación y, por ende, de la AT:

1. *Orientación profesional.*
2. *Orientación de los procesos de Enseñanza aprendizaje.*
3. *Orientación para la prevención y el desarrollo.*
4. *Orientación para la atención a la diversidad.*

Por su parte, Santana Vega (2003) que señala como los ámbitos de actuación de la orientación educativa sólo se dirigen a la atención de la salud mental y la educación para la carrera profesional. Sin llegar a ser exhaustivos en la consideración de clasificaciones, es de notarse que en las mencionadas hay una cierta definición en estilo de la atención tutorial por un lado de carácter formativo (considerados los ámbitos que tienen que ver con lo escolar y lo profesional), preventivo (aquellos que tengan que ver con lo familiar y vocacional) y personal (características personales, necesidades especiales, etc.).

Sin embargo, en lo que respecta a la presente investigación, se ha retomado una clasificación de cinco dimensiones (Romo López y otros, 2010: 60):

- 1) *De integración y permanencia*, que se refiere a la capacidad de las instituciones para incorporar y retener a los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica y que contempla todas las actividades que provee al alumnado de aquella información y formación necesaria que le ayude a integrarse a la institución y le permita identificarse con ésta, y adaptarse al ambiente universitario en todos los aspectos.
- 2) *Vocacional*, relacionada con la capacidad de las instituciones para confirmar los intereses vocacionales del alumnado en un campo profesional y comprende un grupo de acciones que contribuyen a confirmar y reafirmar su elección de carrera una vez que ya han ingresado a la universidad, les provee de herramientas para ir construyendo su proyecto de vida y los hace conocer y sentirse identificados con la práctica de su futura profesión.
- 3) *Académica-profesional*, que establece la capacidad de las instituciones para desarrollar en el alumnado habilidades de estudio y competencias para ejercer su práctica; el cual contempla acciones que van encaminadas a actividades que permiten desarrollar habilidades en los estudiantes para que éstos obtengan conocimientos con el fin de capacitarlos para afrontar con éxito la práctica de su futura profesión.
- 4) *Escolar y de aprendizaje*, que atiende la capacidad de las instituciones para proveer ambientes y experiencias que le permitan al alumnado aprender a aprender, y se refiere a las técnicas y estrategias que la AT ha desarrollado para permitir



a los estudiantes sentirse responsables de su propio aprendizaje así como comprender mejor los conocimientos que requieren para su carrera.

- 5) *Desarrollo personal y social*, referida a la capacidad de las instituciones para potenciar el desarrollo del alumnado como seres humanos y para promover su interacción social y se refiere al grupo de actividades que consisten en proporcionarle medios que los hagan sentirse como personas más seguras y autónomas, así como a desarrollar habilidades de socialización y convivencia, y sentirse motivados a seguir desarrollándose en todos los sentidos.

Por último, es importante añadir que sea cual fuese la clasificación de los ámbitos de intervención e impacto de la AT, existe el supuesto básico de que dicho impacto puede ocurrir en más de un sentido. Es decir que a través de cada dimensión la tutoría puede tener un impacto simplemente «informativo» pero también puede tener un impacto «formativo», dependiendo esto de los objetivos que se persiguen a través de la AT, así como de las estrategias puestas en marcha para alcanzar dichos objetivos.

PROGRAMAS DE TUTORÍA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La presencia de programas de AT en las instituciones de educación superior en nuestro país ha significado un punto de discusión y consideración en los planes de innovación de las universidades, pues como comentan algunos autores la tutoría es: «Un componente inherente de la formación universitaria. Comparte sus fines y contribuye a su logro, a través de facilitar la adaptación a la universidad, el aprendizaje y el rendimiento académicos, la orientación curricular y la orientación profesional» (Rodríguez Espinar y otros, 2004:27). Por su parte, Fernández, J. y Sans, J. (1977) afirman que la AT es componente importante en el ámbito de escolar y aprendizaje, ya que a través de la orientación académica y asesoría pedagógica se logra solucionar los problemas de eficiencia terminal en las instituciones educativas.

En este sentido la tutoría cobra un papel muy importante, ya que al ser la universidad una institución profesionalizante cumple con procesos de formación profesional para el alumnado. Ello requiere un especial acompañamiento para desarrollar en el estudiante un entusiasmo por el proceso de aprendizaje y todavía mejor para su formación profesional.

Al respecto, Rodríguez Espinar y otros (2004: 28) consideran que la tutoría universitaria se caracteriza por:

- Ser una acción docente de orientación dirigida a impulsar y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes.
- Contribuir a personalizar la educación universitaria.
- Ser un servicio que priorice la atención al estudiante.
- Ser un programa que canalice y dinamice las relaciones del alumnado con los diferentes segmentos de atención del estudiante tanto de carácter administrativo, organizativo y de servicios.
- Permitir la integración activa del estudiante en la institución.

Estas características hablan de cómo la tutoría universitaria, vista como un proceso de acompañamiento en diversos factores que requieren los estudiantes, por ejemplo un proceso que interviene en aspectos escolares y personales del alumnado por parte del tutor asignado, tiene un lugar y un tiempo establecidos para llevarse a cabo, y también una función integradora por parte de la institución. Estos rasgos metodológicos definen a la tutoría como un campo flexible y práctico de intervención continua a todas las personas en todos sus aspectos con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de todos los momentos de sus vidas (Boza Carreño, 2005; Bisquerra Alzina, 1996).

EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL

La evaluación de los planes de AT se centrará en la valoración de la adecuación de su diseño y de su funcionamiento y deberá dar cuenta de la satisfacción y utilidad del mismo. Finalmente, tras el proceso evaluativo, se podrán establecer criterios y acciones de corrección y de mejora del plan de AT.

Rodríguez Espinar y otros (2004: 92) integran la siguiente definición de evaluación: «es un proceso sistemático de recogida de información, con el fin de determinar el mérito y el valor de un objeto y permitir la toma de decisiones para la mejora de la práctica». Es decir, la evaluación debe entenderse como una actividad sistemática y continua, que tiene como misión recoger datos fehacientes sobre el fenómeno a evaluar en su conjunto para mejorar el propio fenómeno que se evalúa y además constituye una herramienta para rendir un informe. Es importante considerar, en el proceso de evaluación, la participación activa de los agentes implicados (institución, profesorado/tutor y alumnado) durante todo el proceso.

La evaluación como actividad intencionada y funcional debe estar correctamente diseñada y planificada, y debe ser un componente más de la implementación del plan de AT (Rodríguez Espinar y otros, 2004). La siguiente figura ilustra de una forma clara y sencilla la ubicación de la evaluación dentro de las etapas del plan de AT:

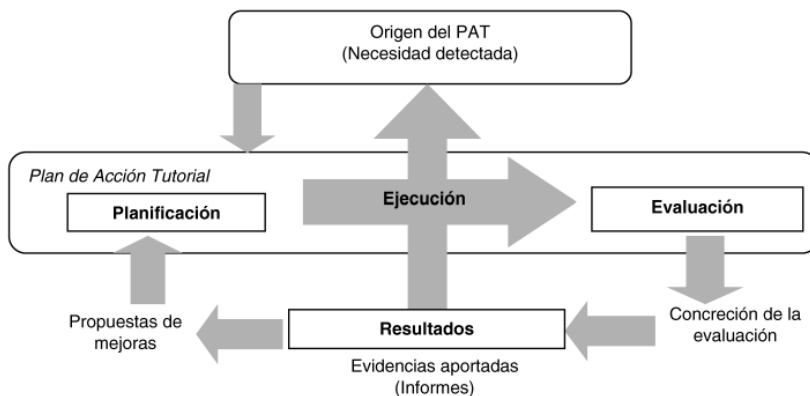


Figura 1. Ubicación de la Evaluación en el PAT (tomado de Rodríguez Espinar y otros, 2004:96).

La evaluación en su concreción contempla cuáles son las dimensiones que deben evaluarse. También cómo llevar a cabo la evaluación, en cuanto a la información necesaria para poder emitir un juicio mediante encuestas, fichas de seguimiento, bases de datos institucionales, informes, etc. Además, se deben especificar los agentes implicados que serán objeto y sujetos de la evaluación. Finalmente, deberá indicarse cuál es el momento clave de la evaluación.

Una vez obtenidos los resultados, es importante determinar desde el principio del proceso, por un lado, cómo se van a presentar las evidencias recogidas y a partir de qué tipo de informe o informes; y por otro, cómo se van a difundir los resultados y a quien se le va a hacer llegar la información. Este último aspecto, la difusión de la información, debe considerarse como herramienta fundamental que garantiza la utilidad y el valor de la propia evaluación (Rodríguez Espinar y otros, 2004).

METODOLOGÍA

La orientación metodológica general de la investigación fue la perspectiva interpretativa de investigación educativa (Colás Bravo, 1992). Desde esta perspectiva se conciben los fenómenos educativos como construcciones y procesos complejos socioculturalmente elaborados y en constante cambio, en que las prácticas cotidianas y compartidas, así como las interpretaciones de los actores involucrados en torno a ellas, juegan un papel fundamental en la explicación y comprensión de su dinámica, problemáticas y posibles soluciones.

Se recurrió a un diseño mixto de estudios paralelos en una sola aplicación, el cual implica la mezcla de herramientas o técnicas de cada enfoque en al menos una parte del estudio, por ejemplo en la recolección de datos, tipo de preguntas y análisis de datos.

Se realizaron tres estudios, los cuales persiguieron objetivos diferentes. El primero estuvo dirigido a explorar la percepción del alumnado sobre la eficiencia informativa y formativa de los programas de tutoría en las cinco dimensiones de acompañamiento: Integración y permanencia, Vocacional, Escolar y de aprendizaje, Académico profesional y Desarrollo personal y social. El segundo se propuso conocer las modalidades de tutoría en las que participa el alumnado. Y el tercero indagó en las concepciones del alumnado sobre la actividad tutorial, sus expectativas hacia ésta, y las implicaciones en el desarrollo cotidiano de las prácticas de tutoría. Los dos primeros estudios fueron de orientación cuantitativa, y el tercero de orientación cualitativa.

INSTRUMENTOS

En el contexto de una investigación nacional sobre la percepción de los estudiantes sobre la acción tutorial (Romo y otros, 2010) se diseñaron algunos instrumentos para valorar el impacto que han tenido los modelos de tutoría sobre algunas dimensiones de la formación integral del alumnado de educación superior. Dichos instrumentos han sido retomados en esta investigación, con algunas modificaciones

importantes. El resultado ha sido la construcción de un único instrumento que integró tres apartados (uno por cada estudio). A continuación se describe cada uno de ellos:

1. *Cuestionario de percepción del impacto de la acción tutorial.* Se trata de un cuestionario que presenta una escala de 11 opciones de respuesta (de 0 a 10). El instrumento buscó valorar el impacto de tipo informativo y de tipo formativo en cinco ámbitos o dimensiones de la AT: a) Integración y permanencia, b) Vocacional, c) Escolar y de aprendizaje, d) Académico profesional, e) Desarrollo personal y social.
2. *Cuestionario sobre concepciones, implicaciones y expectativas.* Se plantearon tres cuestionamientos de carácter abierto, los cuales estaban orientados a la recolección de información sobre la opinión del alumnado en tres aspectos: concepciones de la tutoría, implicaciones y expectativas en torno a la incorporación de la AT a la institución.
3. *Modalidades de tutoría.* Se presentó además una pregunta de opción múltiple donde el alumnado indicó las modalidades de AT en las que ha participado (reuniones individuales; reuniones grupales; actividades de tutoría en el grupo/clase; asignatura de tutoría; actividades complementarias como cursos o talleres; actividades informativas como conferencias; charlas y otros medios; actividades entre iguales individuales o grupales; canalización a servicios internos y/o externos; actividades de tutoría apoyada por medios virtuales).

La aplicación del instrumento se realizó por vía electrónica gracias a la colaboración de responsables técnicos de las entidades académicas que participaron en la investigación. Esta estrategia ofreció amplias ventajas para la recolección y la transcripción de las respuestas obtenidas de los estudiantes.

POBLACIÓN Y MUESTRA

En la investigación participaron 238 alumnos/as pertenecientes a entidades académicas de la UASLP de tres regiones geográficas diferentes, los cuales fueron elegidos por medio de un procedimiento de oportunidad. La distribución del alumnado por entidad fue la siguiente:

TABLA 1. INFORMANTES CLAVE		
ZONA	ENTIDAD ACADÉMICA	TOTAL
Huasteca	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	53
Altiplano	Coordinación Académica Región Altiplano	43
	Facultad de Economía	31
Centro	Escuela de Ciencias de la Información	28
	Facultad de Enfermería	39
	Facultad de Psicología	44
Total 238		



Del total de participantes 154 fueron mujeres (65%) y 84 fueron hombres (35%). El rango de edad promedio oscila entre los 17 a los 19 años de edad. La mayor cantidad de alumnos/as se concentra cursando en los semestres intermedios.

RESULTADOS

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos en la investigación, organizados por cada uno de los estudios descritos.

RESULTADOS DEL PRIMER ESTUDIO

Para el análisis e interpretación de los datos arrojados por el estudio se definieron tres niveles de valoración en relación a los valores iniciales de la escala. La tabla 2 muestra estas relaciones. Dicho sistema de análisis permitió conocer la cualidad del impacto que ha tenido la AT en el alumnado, a través de la valoración que otorgaron al planteamiento de cada uno de los ítems del cuestionario. Una vez asignados estos valores, se realizó el procesamiento de datos, en el cual se emplearon estadísticos del tipo descriptivo.

TABLA 2. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE ACUERDO A LA ESCALA		
NIVELES DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN	VALOR EN LA ESCALA
Bajo impacto	0-1	1-3
Mediano impacto	1-2	4-6
Alto impacto	2-3	7-9

Valoración general sobre el impacto de las cinco dimensiones de acción tutorial.

Un primer análisis general de los resultados indica la valoración genérica que concede el alumnado a la atención que ofrece la tutoría en los cinco ámbitos objeto de este estudio.

TABLA 3. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CINCO DIMENSIONES DE AT	
DIMENSIONES O ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	PUNTUACIÓN ASIGNADA AL IMPACTO (0 A 3)
Escolar y de aprendizaje	2.20
Vocacional	2.10
Desarrollo personal y social	2.09
Académico profesional	2.06
Integración y permanencia	2.04

De acuerdo a la tabla 3 los estudiantes han valorado las cinco dimensiones con puntuaciones de «Alto impacto» (valores de 2 hasta 3), lo que significa que de acuerdo con la experiencia que han tenido en la AT, el acompañamiento ha sido positivo a lo largo de su trayectoria académica. Por otro lado, según las puntuaciones la dimensión *Escolar y de aprendizaje* (2.20) se destaca entre las cinco, siguiendo con la *Vocacional* (2.10), después *Desarrollo personal y social* (2.09), *Académico profesional* (2.06) y, por último, el ámbito de *Integración y permanencia* (2.04), ello muestra cómo se posicionan las dimensiones en esta valoración.

Valoración de la acción tutorial en cuanto a su carácter informativo. Un segundo análisis muestra la apreciación que el alumnado tiene de los servicios informativos que se ofrecen en los programas de AT. La tabla 4 muestra las puntuaciones obtenidas en los ítems correspondientes a cada una de las cinco dimensiones en relación con el carácter informativo de la tutoría.

TABLA 4. VALORACIÓN DEL EJE INFORMATIVO EN LAS CINCO DIMENSIONES DE AT

DIMENSIÓN	ÍTEMS «INFORMATIVOS»	PROMEDIO
Escolar y de aprendizaje	9, 2, 8	1.99
Integración y permanencia	1, 4, 3	1.95
Vocacional	6, 5, 7	1.92
Desarrollo personal y social	12, 13	1.92
Académico Profesional	10, 11	1.79

La tabla 4 muestra cómo fue valorado el eje informativo en las cinco dimensiones de atención tutorial, en general esta valoración se encuentra dentro de las puntuaciones de mediano impacto (valores de 1 a 2). Sin embargo, al realizar un análisis de las primeras tres valoraciones se encuentra que el ámbito mejor valorado es *Escolar y de aprendizaje* (promedio 1.99), dado que los servicios informativos de tutoría han ayudado a conocer el plan de estudios de su carrera, a tener el conocimiento de diferentes fuentes documentales que pueden ser útiles en su formación profesional, y por último ha ofrecido información sobre la importancia que tiene desarrollar hábitos de estudio (ítems 2, 9, 8). En segundo lugar se encuentra el ámbito de *Integración y permanencia* (promedio 1.95), ya que ha permitido que el alumnado tenga conocimiento de la normatividad sobre sus derechos y obligaciones en la universidad, trámites administrativos para periodos de exámenes, pagos de inscripción, servicios y programas que pueden ayudar en su formación profesional (ítems 1, 3, 4). Por último, en el *Vocacional* (promedio 1.92) valoran que la tutoría ha ofrecido información sobre las áreas o especialidades de su profesión, las carreras con las que se relaciona y por último las características del campo laboral (ítems 6, 7, 8).

Valoración de la acción tutorial en cuanto a su carácter formativo. Un tercer análisis da lugar a explorar cómo el alumnado evalúa la AT en su carácter formativo. Los resultados se resumen en la tabla 5, la cual expone las puntuaciones obtenidas en los ítems que aludieron al carácter formativo de la AT en cada una de las dimensiones.



TABLA 5. VALORACIÓN DEL EJE FORMATIVO EN LAS CINCO DIMENSIONES DE AT

DIMENSIÓN	ÍTEMS «FORMATIVOS»	PROMEDIO
Académico Profesional	2, 15, 12	2.05
Vocacional	9, 18, 6	2.03
Escolar y de aprendizaje	10, 8, 19,	2.01
Desarrollo personal y social	22, 7, 23, 16	1.99
Integración y permanencia	1, 3, 5, 4	1.86

Como puede observarse, el alumnado le otorgó puntuaciones de alto impacto al ámbito *Académico profesional* (promedio 2.05), ya que la institución se ha mostrado comprometida con el desarrollo profesional del alumnado a través de distintas fuentes de información (como bibliotecas) y con el desarrollo de un valores éticos en su formación (ítems 2, 12, 15). En segundo lugar se encuentra el ámbito *Vocacional* (promedio 2.03), ya que la tutoría ha permitido valorar las consecuencias de su decisión vocacional, a través del reconocimiento de su fortalezas y debilidades como estudiante, también lo ha ayudado a tomar decisiones de una manera independiente y fundamentada (ítems 9, 6, 18). Y en tercer lugar, se encuentra valorado el ámbito *Escolar y de aprendizaje* (promedio 2.01), en el que el alumnado afirma recibir de la tutoría apoyo para mejorar sus habilidades para trabajar en equipo, también su aprovechamiento académico y organizar su tiempo estratégicamente (ítems 10, 8, 19).

RESULTADOS DEL SEGUNDO ESTUDIO

En la tabla 6 se presentan las modalidades de AT contempladas en el estudio y el porcentaje del alumnado que declaró haber participado en cada una de ellas (organizados de mayor a menor participación).

TABLA 6. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA TUTORÍA.

MODALIDADES DE LA ACCIÓN TUTORIAL	PORCENTAJE DE ALUMNOS/AS
Reuniones individuales con tu tutor	63%
Reuniones en pequeños grupos con tu tutor	49%
Actividades de tutoría en grupo/clase en el desarrollo de una asignatura de la carrera	48%
Actividades informativas coordinadas por el programa de tutoría institucional	39%
Actividades de tutoría en una asignatura especialmente designada para ello	34%
Actividades complementarias como cursos o talleres coordinados por el programa de tutoría institucional	25%
Actividades de tutoría entre iguales ya sea individuales o grupales	21%
Actividades de tutoría a través de medios electrónicos	18%
Canalización a servicios internos y/o externos	18%

Como se puede ver en la tabla 6, la modalidad de AT en la que el alumnado más ha participado es la modalidad de tutoría individual. En segundo y tercer lugar, se encuentra la tutoría grupal, y la tutoría que se desarrolla en el contexto del grupo/clase a lo largo de una asignatura de la carrera. Las modalidades que menor porcentaje de participación presentan son las actividades tutoriales desarrolladas a través de medios electrónicos y canalización a los servicios internos y externos que ofrece la universidad.

RESULTADOS DEL TERCER ESTUDIO

En el caso de los datos cualitativos el procedimiento para su tratamiento se realizó en varias fases siguiendo la propuesta que ofrece Taylor y Bogdan (1987) a través de la «codificación», que es un modo sistemático de desarrollar y refinar las interpretaciones de los datos y lectura continua, incluye la reunión y análisis de todos los datos para finalizar con la construcción de categorías de los argumentos más recurrentes (Taylor y Bogdan, 1987: 167).

El primer paso consistió en identificar los argumentos clave del total del discurso producido por el alumnado en las preguntas abiertas del instrumento. El segundo paso consistió en agrupar todos los argumentos clave del alumnado en las dimensiones iniciales del estudio, es decir, en concepciones, implicaciones y expectativas. Los criterios que se consideraron para la inclusión de los argumentos clave en una u otra categoría fueron:

1. *Concepciones en torno a la tutoría (nivel conceptual)*. Argumentos que hacen referencia a lo que el alumnado piensa o refiere acerca de lo que la tutoría «es» en términos conceptuales.
2. *Implicaciones para la acción tutorial (nivel metodológico-instrumental)*. Argumentos que aluden a la operatividad de la tutoría, a las limitaciones y ventajas de la incorporación de la AT a las prácticas institucionales.
3. *Expectativas sobre la acción tutorial*. Argumentos que refieren lo que el alumnado espera o desea de la AT. Estos argumentos son planteados por el alumnado en términos de cosas que deberían suceder en el futuro.

Luego de esta primera clasificación de argumentos en dimensiones, el tercer paso consistió en generar categorías de análisis en cada dimensión, y de ser necesario, subcategorías dentro de las categorías. Las relaciones dimensión-categoría-subcategoría resultantes se muestran en la tabla 7.



TABLA 7. ORGANIZACIÓN DE CATEGORÍAS

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA
1. <i>Concepciones</i> (5 categorías)	Académica-profesional	
	Escolar y de aprendizaje	
	Integración y permanencia	
	Desarrollo personal y social	
	Vocacional	
2. <i>Implicaciones</i> (3 categorías)	Organización de la tutoría	Tiempo y horarios; Difusión de la tutoría; Elección del tutor; Metodología;
	Disposición del tutor	Actitud del tutor; Tiempo del tutor
	Disposición del alumnado	Actitud del alumnado; Tiempo del alumnado
	Relación Alumnado- Profesorado/Tutor	
3. <i>Expectativas</i> (4 categorías)	Sobre la organización de la tutoría	Metodología; Tiempo y horarios; Difusión de la tutoría; Seguimiento de la tutoría; Carácter de la tutoría (obligatorio, optativo, voluntario); Elección del tutor.
	Sobre el tutor	Disposición de tiempo; Actitud del tutor; Perfil del tutor.
	Sobre la relación Alumnado-Profesorado-Tutor	

A continuación se muestran algunos de los principales resultados encontrados en cada dimensión, considerando la organización descrita en la tabla 7.

1. *Concepciones*

El análisis de las concepciones en torno a la tutoría permitió dar cuenta que el alumnado respondió a esta pregunta haciendo alusión a la tutoría como acciones que repercuten en su integración a la institución y a la permanencia en sus estudios, también para reafirmar su vocación, en el ámbito escolar y de aprendizaje, en el académico profesional y desarrollo personal y social. Aspectos que corresponden a cinco ámbitos de atención de la AT tales como 1) De Integración y permanencia; 2) Escolar y de aprendizaje; 3) Vocacional; 4) Académico profesional; y 5) Desarrollo personal y profesional. En la tabla 8 se presentan algunos argumentos clave organizados de acuerdo a la dimensión a la que aluden; y en orden descendente de acuerdo a la mayor o menor presencia que tuvo cada dimensión en el discurso producido por el alumnado. Como puede observarse, el alumnado hizo referencia a la tutoría principalmente como aquellas acciones orientadas a la dimensión Académico-profesional, y Escolar y de aprendizaje. A su vez, aludió menormente a las dimensiones de Integración y permanencia, Desarrollo personal social, y al Vocacional.

TABLA 8. CONTENIDO Y DESCRIPCIÓN DE LOS ARGUMENTOS

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	ARGUMENTOS
Académico-profesional (77 argumentos)	En esta categoría, se observa cómo el alumnado conceptualiza la AT a través de acciones que permiten atender situaciones académicas y profesionales del alumnado. En aspectos específicos de las materias en forma más personalizada; así mismo hacen énfasis en un aspecto importante para ellos el contar con un profesor/a que les ayuda o les apoya a conocer aspectos que tiene que ver con sus carreras.	<p>«El de tener la opción de tener a un profesor con el cual puedas acercarte y resolver dudas académicas, al igual que el poder intervenir o proporcionarte ayuda en algún problema de una asignatura»</p> <p>«Poder contar con el apoyo de un maestro de tu facultad con en cual puedes asesorarte en las dudas que puedas tener tanto de la carrera como de la materias que en ella se llevan así como también una persona con la que puedes aprender mejor»</p> <p>«Poder contar con el apoyo de un maestro de tu facultad con en cual puedes asesorarte en las dudas que puedas tener tanto de la carrera como de la materias que en ella se llevan así como también una persona en la que puedes aprender mejor»</p>
Escolar y de aprendizaje (50 argumentos)	Los argumentos del alumnado tienen que ver con aspectos que hacen énfasis en el desarrollo de habilidades y métodos de estudio que mejoren su aprendizaje, a través del consejo y la guía del tutor.	<p>«Para mí el propósito de la tutoría fue la orientación para poder desarrollar de la mejor manera mis habilidades y conocer mis métodos de estudio para poder salir satisfactoriamente en las materias del semestre»</p> <p>«Ayudarnos como estudiantes a saber cómo mejorar nuestra técnica de estudio, además de hacernos saber el promedio que llevamos y fomentarnos a una mejor manera de estudio»</p> <p>«Creo que son con el objetivo de ayudar al alumnado, aconsejándolo y guiándolo en su carrera, aclarando dudas y sugiriendo estrategias para un mejor aprendizaje»</p>
Integración y permanencia (22 argumentos)	Los argumentos refieren que para el alumnado es importante la orientación que reciben por parte del tutor, para integrarse a la vida universitaria, mejorar su convivencia y adaptarse a su trayectoria académica dentro del ritmo universitario.	<p>«Para los alumnos de segundo semestre la finalidad es orientarnos y ayudarnos a integrarnos a la vida universitaria, hacer una convivencia mejor en el grupo y si se da el caso orientar de manera individual a quien lo solicite»</p> <p>«Integrar a los nuevos alumnos al ritmo universitario además de proporcionar un apoyo a los mismos alumnos para solventar las dudas que se presentan durante el primer año en la universidad»</p> <p>«Proporcionar a los alumnos información relativa a su formación académica, como por ejemplo los programas que operan en la universidad, ya sea de becas o plan de estudio de cada carrera, etc.»</p>
Desarrollo personal y social (12 argumentos)	La mejora de la cuestión personal, la formación en valores son objeto de los argumentos que aluden a este ámbito como parte de la tutoría.	<p>«Ayudar a nosotros los estudiantes a encontrar una manera de mejorar en cuestión personal»</p> <p>«Ayudarnos y enseñarnos diversos valores que con el tiempo se han ido perdiendo y darnos un apoyo más completo»</p> <p>«Ser personas de mejor calidad tanto en lo personal como en lo profesional»</p>
Vocacional (4 argumentos)	En cuanto al ámbito vocacional, el alumnado refiere el propósito de la tutoría, como apoyo y orientación al alumnado en cuanto a su decisión vocacional.	<p>«Apoyar a los alumnos para saber si la carrera que escogieron es la correcta y cómo aprovecharla más»</p>



2. Implicaciones

Las implicaciones del desarrollo de la tutoría en la práctica cotidiana fueron subcategorizadas en: 2.1) Organización (158 argumentos), 2.2) Disposición del tutor (50 argumentos), 2.3) Disposición del alumnado (11 argumentos), 2.4) Relación alumnado-profesorado/tutor (19 argumentos).

2.1. Sobre la organización

La categoría de organización hace referencia a las formas de organización y mecanismos que las instituciones tienen para coordinar funciones, planes, programas y actividades inherentes a la AT. Esta área de oportunidad nos permite conocer las percepciones que el alumnado tiene acerca de las implicaciones que tienen las diferentes formas de organización en las instituciones para la ejecución de los programas de AT. Para esta categoría se definieron subcategorías como: tiempos y horarios, difusión de la tutoría, elección del tutor, y metodología de la tutoría. A continuación se describen con mayor detalle.

- *Tiempos y horarios.* El alumnado mencionó algunos problemas sobre la organización del tiempo y horarios de la tutoría, por ejemplo:
 - «El problema de los horarios, algunos alumnos que trabajamos y estudiamos a la vez, no logran acomodar su horario de acuerdo con el tutor»
 - «En ocasiones los horarios, que en ocasiones no podemos o que en ocasiones los tutores están ocupados y cambian de horario»
 - «Primeramente el tiempo de tutorías es muy corto y por lo tanto la vuelve ineficaz»
 - «El horario en que éstas se hacen porque hay veces en la que uno ya tiene compromisos y por tutoría los tenemos que posponer o el trabajo que tenemos es mucho en la carrera y ir a tutoría nos quita tiempo para hacer tarea»

Estos argumentos denotan las problemáticas que el alumnado vive con respecto a los tiempos programados en los planes de AT, prioritariamente se habla de la falta de organización en el establecimiento de ellos, la falta de coordinación de los tiempos entre alumnado y el profesorado/tutor, y el poco tiempo destinado para la tutoría.

- *Difusión de la tutoría.* Al respecto de la difusión de la tutoría el alumnado la considera como un aspecto ausente de las acciones de los planes y programas de AT. Los siguientes argumentos son ejemplos de ello:
 - «Primero que nada saber quién es mi tutor, la verdad es que por el momento no estoy al tanto de quién es mi tutor o si siquiera cuento



con uno como por ejemplo, este semestre no informaron quién era nuestro tutor»

- «Que se comunique quién es el tutor de cada grupo ya que he visto a muchos compañeros que se acaba el semestre y nunca supieron quién ni que tenían un tutor. Aclarar qué hace un tutor y para qué está»
- «La información mal manejada, que no todos tenemos conocimiento de esto y que los tutores se presenten desde un principio y no que lleguen y nos digan un semestre después que ellos fueron nuestros tutores dos semestres atrás»
- «Que a veces no sabemos que es nuestro tutor que no se le da la promoción suficiente, ni una explicación amplia de en qué consiste el programa»

En estos argumentos los estudiantes muestran inconformidad en varios aspectos importantes, por ejemplo, sobre la difusión que se hace acerca de la asignación de tutores, la publicidad de la tutoría dentro de la institución y la calidad de la información manejada. Según el alumnado, la falta de esta información impide reconocer la existencia de la AT así como del tutor asignado para cada estudiante.

– *Elección del tutor.* El alumnado mencionó el inconveniente que representa no tener libertad para elegir al tutor. Los siguientes argumentos son ejemplo de esto:

- «Que no podemos escoger a nuestro tutor, en ocasiones ni conocemos al profesor»
- «Que los alumnos no pueden elegir a sus tutores, que algunas veces eligen a personas demasiado ocupadas para el puesto, muchos desconocen quiénes son sus tutores»

– *Metodología.* En esta subcategoría se rescatan algunos obstáculos en el desenvolvimiento de las sesiones de tutoría, por ejemplo:

- «Los maestros tutores deberían tener un programa o guía que les indique cómo es que nos van a apoyar, es decir, qué podemos hacer para mejorarte como estudiante o cómo es que puedo saber más del estudiante»
- «Que no es tan didáctica que las actividades no son en grupos donde se puede fomentar más la comunicación y las convivencia en equipos»
- «El dinamismo sólo son charlas quizá si las cosas fueran más palpables se entendería mejor el objetivo de las tutorías»

En estos argumentos, el alumnado da cuenta de las formas en que se realizan las sesiones de tutorías, caracterizadas principalmente por desventajas como la ausencia de un programa que sea guía para la continuidad de los contenidos de las sesiones de tutoría, también el carácter de la didáctica de los docentes para impartir la tutoría, y la falta de especificación en los temas a tratar de acuerdo al momento de la trayectoria académica.



2.2. Sobre la disposición del tutor

El alumnado distinguió algunas desventajas en cuanto a la disposición que los tutores muestran en el desarrollo de las sesiones de tutoría. Lo expresado por el alumnado tiene que ver con algunas dificultades que ellos consideran negativas para el desempeño del profesorado/tutor. Se distinguieron dos problemáticas asociadas a la disposición del docente con la tutoría, una se refiere a la actitud del tutor y la otra al tiempo que el tutor designa a sus labores de tutoría. Veamos algunos ejemplos:

- «Que el tutor de verdad se interese por los alumnos que no lo haga solo porque así se lo piden»
- «Que no hay compromiso de parte de los tutores, ya que pareciera que realizan las actividades por imposición, más que por convicción y deseo de ayudar»
- «Que el profesor no siempre está dispuesto a atendernos, no responde a nuestras peticiones»
- «Que el maestro no tenga tiempo para conversar sobre las problemáticas del salón».
- «Que algunas veces eligen a personas demasiado ocupadas para el puesto»
- «Poca disponibilidad de tiempo del asesor no entra en detalles, es todo muy general falta de comprensión a los pensamientos de los alumnos, personales o profesionales»

En estos argumentos el alumnado identifica algunas problemáticas respecto a la actitud mostrada y el tiempo ofrecido por los tutores para impartición de las tutorías. En sus comentarios aluden aspectos ausentes en el desempeño del tutor, como interés, compromiso, responsabilidad y disposición positiva para el ejercicio de la tutoría. Por otro lado mencionan la falta de disposición de los tutores para destinar tiempo suficiente para consecución de las sesiones.

2.3. Sobre la disposición del alumnado

Aunado a las problemáticas anteriores, el alumnado reconoce que su participación juega un papel muy importante y forma parte activa del desarrollo de los planes de AT. El alumnado considera dos condiciones importantes para que su presencia sea representativa en las prácticas tutoriales, las cuales tienen que ver con la actitud y con la disposición de tiempo para asistir a las sesiones. Algunos ejemplos de ello se expresan en los siguientes argumentos:

- «Y también que a veces los alumnos no ponen de su parte a la hora de tutoría».
- «Inasistencias, poco interés del grupo en las sesiones»
- «Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos los alumnos y maestros es al limitado tiempo que existe entre ambos lados»
- «Aunque a veces no asistimos por circunstancias y desaprovechamos el ir a la tutoría yo creo que ir más veces por semestre»



Los argumentos muestran algunos aspectos desfavorables de la participación del alumnado en la tutoría. Uno que tiene que ver con la actitud o interés que le dirige a este tipo de actividades, y otro con la poca asistencia a las sesiones, lo cual puede estar asociado a un bajo interés y a la incompatibilidad de horarios entre el profesorado/tutor y el alumnado.

2.4. Sobre la relación alumnado-profesorado/tutor

Por último, una problemática más que el alumnado detectó es la relación que se desarrolla con el profesorado/tutor en las sesiones de tutoría. Expresan ciertos aspectos que son una desventaja en esta interacción. Los siguientes argumentos son ejemplo de ello:

- «Que haya más comunicación entre alumnos y tutora ya que por lo general no nos entendemos, que nos entienda y nos comprenda, que se genere más confianza»
- «Y que sean maestros a los cuales ya conoces porque eso facilita la comunicación entre el maestro y el alumno, sin embargo pienso que es de mucha ayuda contar con este tipo»
- «Al profesor porque a veces no lo conoces y no te brinda confianza»

En estos argumentos se destacan algunos aspectos como la cantidad y calidad de momentos de comunicación e interacción entre el alumnado y el profesorado/tutor, el establecimiento de un conocimiento recíproco y de confianza.

3. *Expectativas*

Esta dimensión expresa las expectativas que el alumnado tiene en torno a la incorporación y práctica de la AT en la institución. Las categorías que se definieron son: 3.1) Sobre la organización de la tutoría (142 argumentos), 3.2) Sobre el tutor (49 argumentos), 3.3) Sobre la relación alumnado-profesorado/tutor (16 argumentos). De acuerdo a la distribución del número de argumentos, se da cuenta de la relevancia que el tema de la organización de la tutoría tiene para el alumnado. A continuación se describe más detalladamente cada categoría.

3.1. Sobre la organización de la tutoría

Se encontró que el alumnado espera que la organización de la tutoría sea una actividad más estable, sistematizada y «formal». Se definieron seis subcategorías asociadas a aspectos específicos para la organización de la AT: Metodología de la tutoría (43 argumentos); Tiempo y horarios (36 argumentos); Difusión (24 argumentos); Seguimiento (17 argumentos); Carácter de la tutoría (10 argumentos); Elección del



tutor (9 argumentos). La tabla 9 muestra cada una de las subcategorías, una descripción interpretativa de su contenido, y algunos argumentos clave.

TABLA 9. EXPECTATIVAS EN LA ORGANIZACIÓN, LOS ARGUMENTOS Y SU DESCRIPCIÓN

SUB CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	ARGUMENTOS
Metodología de la tutoría	La expectativa del alumnado de diversificar la metodología de la tutoría, por ejemplo, la posibilidad de considerar actividades fuera del aula y del cubículo, usar material diverso, realizar actividades como conferencias. Se hace alusión a mejorar la interacción entre el alumnado y el profesorado/tutor a través de prácticas innovadoras.	<p>«Más dinámicas, que hagamos actividades al aire libre, que den conferencias personas relacionadas con la carrera»</p> <p>«Que la tutoría sea más dinámica no solo teórica y aburrida, podrían ser tutorías de campo no nada más que sean en el salón que nos proporcionen más material para realizar las tutorías pero que no sean nada más»</p> <p>«Pero tal vez deberían mostrarnos videos o testimonios reales, para motivar al alumno»</p> <p>«Que las sesiones fueran más dinámicas que los profesores sepan el tema a tratar para así proporcionar al alumno la información apropiada que existan prácticas de campo»</p>
Tiempo y horarios de la tutoría	La expectativa de que el tiempo y los horarios de la tutoría fueran más accesibles, frecuentes y estables. Y que su planificación se ajuste a la disposición de horarios tanto del profesorado/tutor como del alumnado.	<p>«Que fueran en un horario más accesible espero y se pueda agenda junto con la carga academia»</p> <p>«Que la tutoría académica se imparta por lo menos una vez por semana»</p> <p>«Que fuera a horas en las que nos encontremos todo, tanto en beneficio de los maestros que la dan como de los alumnos»</p>
Difusión de la tutoría	La expectativa del alumnado de ampliar y mejorar la diversidad de formas en que se difunde la tutoría. El alumnado espera una divulgación más formal de la asignación del profesorado/tutor.	<p>«Que se nos diga claramente quién es nuestro tutor, que se nos explique claramente qué temas podemos tratar con ellos, y sobre todo que el tutor esté realmente disponible para recibirnos»</p> <p>«Que hubiera mayor divulgación sobre el tema ya que no se la ha puesto suficiente, y lo manejan con propuestas muy pobres, y nada llamativas... propaganda»</p> <p>«Primero que nada saber quién es mi tutor, la verdad es que por el momento no estoy al tanto de quién es mi tutor o si siquiera tengo uno»</p>
Carácter de la tutoría	La expectativa del alumnado en este punto no tiene consenso. Para algunos la tutoría debería de ser obligatoria, y para otros debería ser voluntaria.	<p>«Además que mejorara en cuanto a que las hagan más obligatorias»</p> <p>«Que sean más exigentes»</p> <p>«Que no fueran obligatorias, que los alumnos que las necesiten sean a los que se les asignen»</p>
Elección de tutor	La expectativa de que el proceso de asignación de tutores considerara de manera importante la opinión del alumnado.	<p>«Que la elección de tutores pueda ser realizada por estudiantes y en caso que el tutor no cumpla con sus obligaciones pueda ser removido»</p> <p>«Tal vez que nos dejaran escoger a nuestro tutor»</p> <p>«Que hubiera una mejor organización y que se defniera bien a los asesores»</p>
Seguimiento de la tutoría	La expectativa de establecer una estrategia de seguimiento en torno a la tutoría.	<p>«Que haya un mayor seguimiento por parte de los maestros»</p> <p>«Pues que fueran más constantes ya que así la tutora se percatará si hemos tenido problemas y que nos oriente en ello»</p>



3.2. Sobre el tutor

Otro grupo de expectativas se refiere a aspectos que el alumnado considera relevantes en relación a las características que debería tener el profesorado/tutor, como su disposición de tiempo, actitud y perfil.

- *Disposición de tiempo.* Se refiere a la capacidad de los tutores y de la institución para que las sesiones de tutoría de forma individual y grupal se ofrezcan dentro de horarios oportunos, tanto para el alumnado como para el profesorado/tutor. Ejemplo de estas expectativas son los siguientes argumentos:
 - «Que el maestro o tutor tenga un horario establecido que le permita apoyar a sus alumnos tutorados»
 - «Que el tutor diera un espacio para que el alumno pueda acercarse a pedir asesoría de los temas que le interesan o que no alcanza a comprender en clase o por cuenta propia, aunque claro con el entendido de que por su cuenta el trabajara solo»
 - «Que se otorgue la tutoría a una persona que realmente tenga tiempo o pueda hacer un tiempo para darla»
- *Actitud del tutor.* Otra expectativa se refiere a una serie de aspectos sobre la actitud del tutor y su disponibilidad hacia las actividades. Por ejemplo:
 - «Que los maestros tutores se interesaran más en nuestras necesidades, pues solo las realizan por obligación, no porque se interesen en nosotros. Al menos en mi experiencia personal»
 - «Que el tutor cambie de actitud que sea un poco más accesible»
 - «Que los profesores se interesaran en los alumnos realmente y no solo dar el papelito por cumplir»
 - «Que los profesores-tutores estuvieran más conscientes con su labor»
- *Perfil del tutor.* El alumnado hizo referencia a expectativas con respecto a algunas características personales y de formación que desearía fueran parte del perfil del profesorado/tutor. Se sugieren primordialmente dos aspectos: rasgos de personalidad como paciencia, carácter activo y dinámico; y el otro, una formación que incluya experiencia, conocimientos y capacidades para la tutoría. Algunos ejemplos de esto son:
 - «Que el tutor fuera más paciente con los alumnos»
 - «Ser más dinámico, divertido, participativo»
 - «Los maestros deben ser más abiertos con los alumnos además de brindar apoyo en lo que requiramos y no ser tan exigentes»
 - «Que fueran maestros no tan grandes»
 - «Que las personas que impartan las sesiones tengan experiencia en esto»



- «Que los maestros que la imparten tengan más conocimientos sobre los temas que tratan»
- «Para empezar, que se tengan tutores capaces de poder realizar esta labor»
- «Yo en lo personal quisiera que el maestro supiera del tema en el cual le voy a preguntar para el examen»

3.3. Sobre la relación alumnado-profesorado/tutor

Finalmente, el alumnado aludió a expectativas en torno a la relación con el profesorado/tutor. En particular se comentaron aspectos como la capacidad de apertura del profesorado/tutor, los niveles de confianza y entendimiento, la mejora de la comunicación y el fortalecimiento de los lazos entre alumnado y profesorado/tutor. Algunos argumentos sobre esto son:

- «Que se hicieran más dinámicas entre maestro y grupo, que exista más confianza entre ellos y sobre todo apoyo, que los alumnos sientan por parte del tutor»
- «Me gustaría que mejorara el trato con el tutorado, y la comunicación que es indispensable en todo aspecto»
- «Que los maestros se desarrollaran más con los alumnos, que traten de entender las necesidades que los alumnos tienen para así poder entenderlos»

CONCLUSIONES

En este trabajo se han presentado los principales resultados de una investigación exploratoria que tuvo el objetivo principal de conocer diferentes valoraciones del alumnado sobre la forma particular en que se implementa y desarrolla la acción tutorial en diferentes contextos académicos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El diseño metodológico fue de corte mixto, e incluyó tres estudios paralelos que se efectuaron a partir de la elaboración de un único instrumento, el cual se aplicó al alumnado en una modalidad on-line. Se considera que los estudios han permitido explorar diferentes perspectivas sobre un mismo objeto, a saber, el impacto de la incorporación de la tutoría en la universidad.

La inclusión de la perspectiva cuantitativa y cualitativa ha permitido obtener datos de naturaleza diferente, pero que resultan complementarios al momento de buscar comprensión sobre el objeto. Como tales, los resultados obtenidos permiten hacer diferentes inferencias evaluativas en torno a la práctica de la tutoría en la UASLP, y por lo tanto, diferentes inferencias sobre algunas áreas de mejora y de replanteamiento de los marcos conceptuales o metodológicos que subyacen a las prácticas de tutoría institucionales. En términos de la evaluación de la tutoría, este trabajo se considera un aporte que, como otros, busca establecer una mirada metodológica más amplia. En cierta manera, forma parte de las contribuciones que buscan acercarse al establecimiento de modelos integrales de evaluación de la tutoría que consideren, además, las diferencias en la forma de conceptualizar y operar la tutoría en contextos



diferentes, lo cual permitiría hacer comparaciones entre diferentes modelos y contextos. De allí, la relativa ambigüedad conceptual que puede advertirse en la propuesta.

Por medio del primer estudio se buscó conocer el impacto de la AT en cinco dimensiones que se pueden considerar en el desarrollo del alumnado: Integración y permanencia, Vocacional, Escolar y de aprendizaje, Académico profesional y Desarrollo personal y social. En cada una de estas dimensiones se diferenció entre un impacto de tipo «informativo» y de tipo «formativo», considerando que los planteamientos conceptuales y metodológicos sobre la tutoría han diferenciado, implícita o explícitamente, entre estos dos tipos de impacto. Los resultados muestran un impacto general positivo en todas las dimensiones. Sin embargo, se encontró un mejor impacto general «formativo» que «informativo».

Además, los análisis permitieron conocer en qué dimensiones existe un mayor impacto. En lo informativo, hubo un mayor impacto en las dimensiones Escolar y de aprendizaje, y en Integración y permanencia. En lo formativo, hubo mayor impacto en la dimensión Académico-profesional y en la Vocacional. Se considera que el instrumento debe ser sometido a más pruebas en otros contextos, con el propósito de hacer comparaciones que permitan observar de mejor manera su comportamiento. En este caso, hizo falta hacer comparaciones entre los diferentes contextos estudiados, lo cual forma parte de análisis futuros.

El segundo estudio permitió conocer la diversidad de modalidades de tutoría que coexisten en los diferentes contextos institucionales. Esto se ha considerado útil para demostrar en qué medida es inadecuado asumir homogeneidad en las formas de conceptualizar y poner en práctica la tutoría. En México, es común encontrar modelos de tutoría que integran indiscriminadamente acciones en donde participa el profesorado/tutor de forma directa, y acciones formativas o informativas complementarias. Los resultados mostraron que las formas de tutoría más frecuentes en el contexto institucional son la tutoría individual, la tutoría grupal, la tutoría integrada al desarrollo de una asignatura y las actividades informativas que son coordinadas por los responsables del programa.

El tercer estudio arrojó información que permitió observar algunos aspectos relacionados con el proceso de incorporación de la tutoría a las prácticas institucionales. Se encontró que el alumnado ha construido diferentes formas de conceptualizar la tutoría, seguramente a partir de su interacción cotidiana con este tipo de práctica. Las ideas más presentes en el alumnado corresponden a la conceptualización de la tutoría como una práctica orientada a las dimensiones Académico-profesional, y Escolar y de aprendizaje. Sin embargo, la revisión de los argumentos clave permitió observar que el alumnado está pensando en una tutoría de carácter remedial y puntual. En este sentido, se observan algunas de las ventajas de complementar un estudio cuantitativo con aproximaciones cualitativas que permitan tener idea de los modelos con que operan las propuestas de innovación educativa. En este caso, los resultados ofrecen algunas orientaciones importantes para el mejoramiento de práctica, por ejemplo, la necesidad de establecer procesos de tutoría más sistematizados.

Además, el tercer estudio permitió conocer algunas implicaciones del desarrollo de la tutoría en la práctica cotidiana. En particular, el alumnado centró sus argumentos en cuestiones que tienen que ver con la organización de la tutoría en



la institución. Esto destaca otra de las ventajas de la aproximación metodológica utilizada, ya que permite inferir áreas de mejora que probablemente tienen una mayor prioridad con respecto a otras. Por ejemplo, en cuanto a la organización, el alumnado aludió a problemas con el tiempo y los horarios de la tutoría, las estrategias de difusión asociadas a la tutoría, los procedimientos de elección del tutor y las metodologías específicas que se implementan en la tutoría. Este tipo de argumentos cobra sentido frente al análisis del modelo y del programa de tutoría que se implementa en un contexto, lo cual permite asociar de mejor manera los resultados del estudio a la realidad.

En la última parte del tercer estudio fueron revisadas las expectativas del alumnado sobre la tutoría. Algunas de ellas tienen que ver con la mejora de la capacidad de la organización para abordar los programas de tutoría, la seriedad y la formalidad que se le atribuye a la AT, la mejora de los mecanismos y estrategias de difusión de la tutoría. El alumnado también mencionó la expectativa de tener libertad en elegir a su tutor/a, de que exista un seguimiento en el proceso de tutoría, y de mejorar la relación entre el profesorado/tutor y el alumnado. Entre otras cosas, se pudo observar una correspondencia entre algunas implicaciones y algunas expectativas del alumnado, lo cual refuerza la necesidad de tomarlas en cuenta como puntos de vista muy valiosos que deben ser considerados críticamente en el replanteamiento de los planes y programas de tutoría.

Finalmente, en futuras aproximaciones deberán ser incorporadas las visiones del profesorado/tutor y de los responsables de coordinar los programas y planes de tutoría.

REFERENCIAS

- BISQUERRA ALZINA, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea.
- BOZA, A., SALAS, M., IPLAND, J., CINTA AGUADED, M., FONDON, M., MONESCILLO, M. y MENDEZ, J.M. (2000). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Huelva: Herguer Editorial
- COLÁS BRAVO, M. P. (1992). *Los métodos de Investigación educativa*. Sevilla: Alfar.
- FERNÁNDEZ J. y SANS, J.(1977). «*La tutoría en la universidad: ¿Algo más que una reseña en el horario del profesorado?*». Congreso de orientación universitaria y evaluación de la calidad. País vasco, 87-95.
- LÁZARO A. (2002) «La acción tutorial en la función docente universitaria» en V. Álvarez y A. Lázaro, *Calidad de las universidades y orientación universitaria*, (249-282).
- RODRÍGUEZ ESPINAR, S. (coord.). (2004). *Manual de tutoría universitaria: Recursos para la acción*. Barcelona: Octaedro.
- ROMO LÓPEZ, A. (coord.). (2010). *La percepción del estudiante sobre la acción tutorial: modelos para su evaluación*. México, D.F.: ANUIES.
- SAMPASCUAL, G., NAVAS, L. y CASTEJÓN, J. (1999): *Funciones del orientador en Primaria y Secundaria*. Madrid: Alianza.

- SANTANA VEGA, L. (2003). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.
- TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significado*. España: Paidós.
- UASLP. (2007a). *Manual para la Formulación de las Propuestas Curriculares y Planes de Gestión de la Nueva oferta Educativa Autorizada por el H. Consejo Directivo Universitario*. México: UASLP. 73 p.
- UASLP. (2007b). *Propuesta para la apertura de nuevas licenciaturas en agosto de 2007. Aprobada por el H. Consejo Directivo Universitario el 23 de febrero de 2007*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 270 p.

Fecha de envío: 22/10/2010. Fecha de aceptación: 23/02/2011

